DOCUMENTO SOPORTE PARA LA PROCEDENCIA DE COSTOS DEDUCIBLES E IMPUESTOS DESCONTABLES POR OPERACIONES REALIZADAS CON NO RESPONSABLES DE IVA NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE ART. 616-2 E.T.

CUENTA DE COBRO No 03

Tuluá, Valle del Cauca. 01 de octubre de 2025

LA PERSONERIA DE TULUA

821.001.841-0

DEBE A:

JUAN DAVID PEREZ GUTIERREZ

C.C. No. 1.116.264.535 de Tuluá Valle

LA SUMA DE:

TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS ($3.276.700) MCTE

POR CONCEPTO DE:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR OPERATIVA Y ESTRATEGICAMENTE A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TULUA, CON ENFASIS EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)

PERIODO DE PAGO: PARCIAL 03

01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Atentamente;

NOMBRE: JUAN DAVID PEREZ GUTIERREZ
CEDULA: 1.116.264.535 de Tuluá Valle
CEL: 3176990645
CORREO ELECTRONICO: juanperezgutierrez175@gmail.com